### Ferro-Carriles de Mallorca.

SERVICIO DE TRENES que regirà desde el 15 Marzo al 14 Octubre de 1886.

De Palma á Manacor y La Puebla, —7'30 maña-na 2 y t'30 (mixto) tarde. De Manacor á Palma, —3 (mixto) 7'80 mañana y 5'45 tarde. De La Puebla à Palma.—7'55 mañana y 5'55

De La Puebla á Manacor. — 7'55 mañana 2'30 y 5'55 (mixto) tarde. De Manacor á La Puebla. — 7'30 mañana y 5'45

### CORREOS

SALIDAS DE PALMA.
Para Hbiza y Alicante, domingo 8 mañana.
Para Mahon, lúnes 4 tarde y miércoles 2 tarde, via Alcudia.
Para Barcelona, mártes 4 tarde y sábado 2 tarde, via Alcudia.

a Alendia. Para Valencia, juéves 1 tarde. LLEGADAS Á PALMA. De Valencia, lúnes 7 mañana. De Mahon, lúnes 9 mañana yia Alcudia y juéves mañana

maiana.
De Ibiza y Alicante, miércoles 3 tarde.
De Barcelona, juéves 12 mañana, via Alcudia y ibado 7 mañana.
Salidas de Sóller.—Los domingos á las 2 de la iañana y los demás días á las 4.
Llegadas á Sóller.—Todos los días á las 6 noch o

### PERIÓDICO SEMANAL DE INTERESES MATERIALES.

### PUNTOS DE SUSCRICIÓN

En la Redacción y Administración, calle de San Bartolomé núm. 17.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

1 peseta trimestre en toda España. Extrangero y América.

Pago adelantado.

Anuncios y comunicados á precios convencionales; los comunicados deberán llevar firma.

## MEDIO DE COMBATIR LOS PARÁSITOS DEL MANZANO.

Respondiendo al grito de alarma dado por el digno Sr. D. José Rullan Pbro., en el núm. 60 del semanario Sóller, con motivo del nuevo insecto ó parásito, dañoso á los manzanos, que acaba de descubrir, me apresuro á comunicarle el medio empleado en Normandía, en donde me hallo actualmente, y en donde se cultiva el manzano en grande escala, para cuidar estos árboles tan luego como se aperciben que sufren, es decir, que la vegetación es anormal. Este medio es muy facil v al alcance de todos. Tal vez es ya conocido de muchos lectores, con todo creo será útil publicarlo.

El medio consiste simplemente en untar con lechada de cal viva bastante clara, por medio de una brocha, el tronco y las ramas de los manzanos sobre las cuales se descubre musgo, ó en donde la corteza está agrietada, teniendo cuidado de mojar bien el musgo y hacer penetrar el líquido en las grietas de la cor-

Este revoque ó blanqueo mata el musgo y los parásitos microscópicos que debilitan necesariamente el árbol, puesto que viven en gran parte á sus espensas, y destruye los insectos, las larvas y los huevos de insectos escondidos en los musgos y en las grietas de la corteza.

Dicho blanqueo produce además el efecto, al decir de personas competentes á quienes he consultado, de reblandecer y fortificar la corteza del árbol, lo que facilita la circulación de la sávia, y hace que el árbol brote con nuevo vigor.

Esta untura debe hacerse en el rigor del invierno, cuando la sávia está en reposo, evitando el mojar las ramas tiernas. Para que la lechada conserve toda su fuerza, es preciso prepararla al momento de usarla.

He podido convencerme por mi mismo de la eficacia de este proceder, viendo manzanos á los que se habia hecho esta operación. Con todo, á causa de la diferencia del clima y de la diversidad de especies de manzanos, será prudente empezar por hacer un ensayo con algnnos, y si el resultado es favorable se puede proceder en grande.

El mismo procedimiento puede aplicarse tambien, segun me han dicho, á los perales, y en general, á todas las especies de árboles que producen frutos que contienen pepitas. Así es que las mismas personas á que dejo hecha referencia, creen que el encalado sería muy favorable tambien á los naranjos; y como con este procedimiento se arriesga poco, aconsejamos hacer un ensayo.

Es sabido que echando algunas gotas de agua sobre un pedazo de cal viva, al cabo de poco tiempo se reduce á polvo; pero lo que tal vez muchos no sepan, es que este polvo de cal es un medio muy eficaz contra los insectos, tales como babozas, caracoles, etc. Poniendo un poco de este polvo al pié de un arbol, ó alrededor de un plantel, mientras que el polvo se mantiene seco, se puede estar seguro de preservarlos de estos insectos.

Si se prepara de antemano el polvo de cal guardándolo en un vaso tapado, y teniéndolo en lugar seco, se conserva indefinidamente. Se puede preparar la lechada con este polvo, lo que, con frecuencia, es más cómodo, porque sucede muchas veces que no se puede disponer de cal viva.

GERÓNIMO FRONTERA.

### VARIEDADES.

# DE SÓLLER Á PARÍS.

Si hagués de descriure tot lu que Barcelona cunté de curiós y notable dins es casco antich, hauría de fé uns cuants llibres y no unas cuantas cartas, com m' he prupusat. No trobantm' hi sinó de passada y sense més temps qu'es necesari per doná un còp de vista á lu que m'era desconegut, no he fet més que passá per la Rambla, y are travessaré sa Plassa de Catalunya, sense volê averiguá per quin punt tencavan sa ciutat quinze ó setze anys enderrera sas muradas que sa Revolució de Setembre vá tirá en tèrra, y sense aturarmê á mirá es

grands edificis, es cafès y fondas, es Circo y teatros que s'hi han construit. A s'enfront veitx una casa com un castell, emb aspilleras á n' es terrat. Es ca'n Girona.

Però no hey viu aqueix famós banqué, qui té sa virtud de convertir emb or tot lo que tocan ses sevas mans, y sa mala sombra d' arruiná á tothòm qui s' arrima á ell.

A n'ets alts d'aqueixa casa hi ha un Collègi; á n' es baixos s' Administració de Correus. Per buçons hey há dos caps de lleó emb sa boca ubèrta; però Is-a posaren tan amunt, que perque sa gent hey pogués tirá sas cartas, hey han hagut d'arrambá duas muntanyas de tèrra. ¡Cosas d' Espanya! diría un extranjer.

Seguint passeix de Gracia amunt trobam teatros y cafès, casas magníficas y d'això qu' are en terma modèrn los diven hotels; amples carrés, drets en candela y més llarchs qu'un filicumís, emb abres á cada costat y gerdinets p' es crevés. Es plá general de l'Ensanche's dêu á n'el Senyó Cerdá, un arquitecto molt sabi y molt honrat qui morí vey y deixá sa famili dins sa misèri. En camvi (si camvi just hey pot havê emb això) es qui, aprofitansê d' es trabays del Senyó Cerdá, compraren per una misèri es terrenos de fòra pòrta á n' es pobres hortolans, s'han fet millonaris venentlôs á prèu d'ò pa sas construccions de l'Ensanche.

Es plá de la nòva Barcelona es admirable. Son il-lustre autor vá prevoure, mitx sigle antes, es desarrollo inmens que pendría la ciutat comptal. En ell tot está calculat, carrés, gerdins, monuments, edificis oficials, esglesis, la part estètica, econòmica é higiènica, tot ajustat d'una manera profètica á sas necesidats, no d'el temps, en que fou concebut tan gran projècta, sinó de s'època qui havía de presenciá es rápit engrandiment de Barcelona.

Sa nomenclatura d'es carrés ha obeit també á un ordre determinat, qui facilita grandement s' estudi topogràfich de sa ciutat nòva.

Es carrés qui son paralelos á n'es Passeix de Graci, tenen es nom d'un personatje célebre á s' històri catalana: Claris, Ausías March, etcétra. Es qui li son perpendiculars, duen es nòm de antigues y modèrnas corporacions catalanas: Diputació, Consell de Cent, Corts, etc.; això es de més prop de Barceloua veya; llevò prenen es nom d'ets antichs reines, comptats y paisos vehins de la corona d' Aragó: Valencia, Mallorca, Provença, etc. Com aquets carrés SOLLER

son molt llarchs, s' ha disposat sa numeració de modu que totas sas casas de 1 flns á 300, quedan á l' esquèrra, y sas de 300 á n' amunt, á la dreta d' es Paseix de Graci, qui 'ls aixapa p' es mitx á tots, desde Graci fins á sa Plassa de Catalunya.

Barcelona es sa ciutat d'Espanya qui més s'ha engrandit en lo que vá de sigla. L'any 1818 no tenía més que 83,000 habitants. Are en té uns 300.000, sensa contá sa gent qui viu á n'es pobbles qui l'hi están aferrats y qui realment forma part d'ella.

Segons es censo de l'any 1877, resultavan 265.000 ànimas. Però'vuy, quant se parle de Barcelona, já no s'ha d'entendre solament sa ciutat propiament dita. Gracia, Sarriá, Sant Martí, Sant Andréu, Hòrta, Sant Gervasi, no son més que barris de Barcelona, emb á qui están units per mèdi de paseis y carrés, y entre uns y altres tenen establèrta contínua y fácil comunicació tramwias y fèrro-carrils, òmnibus y cotchos de punt. Idò bé; sa pob-blació oficial de tot aqueix conjunt barcelonés era de 355.000 habitants l'any 1877. Y si's tenen en conta sas omissions fetas en es censo y s' aument rápit y contínuo de sa pob-blació, sa pot calculá que Barcelona, emb sos seus custats, té á l'hora d'are unas 430.000 ánimas.

Barcelona no es tant sols admirable per aquest rápit engrandiment, sinó que també ho es perque per ella han entrat á Espanya es progressos mes útils d'aquest sigla. L'any 1818 vá essê ella qui estab-blí sa primera empresa de diligencias; l'any 1836 posseía es primé vapor; per s'octubre de l'any 1848 inaugurava es primé fèrro-carril; l'any 1838 já havía construit dins es seus tallers sa primera máquina de vapor; l'any 1857 varava es primé barcu de ferru que s'havía construit á Espanya; y ella va essê sa primera qui introduí es gas, com ha estat sa primera qui ha il-luminat molts de carrés y fábricas, y tendas y teatros emb llum elèctrica.

No acabaría may si hagués d'enumera totas sas innovacions qu'Espanya deu á sa iniciativa d'es fiys de Barcelona, sempre prontas á secundar es progressos de sa civilisació en tots ets rams, y dotats de tal esperit d'assimilació y d'inventiva, y d'un carácte tan actiu y tenás, que ab molta rahó 'ls á diven es yankees d'Espanya.

Pére Tèlis.

### CRÓNICA LOCAL.

Suplicamos al Señor Alcalde se sirva disponer sean expuestas al público las listas de todos aquellos que, durante el último quinquenio, no hayan satisfecho sus cuotas de consumos por verdadera insolvencia y la suma del remanente que queda de lo consignado, durante este mismo período de tiempo, por concepto de partidas fallidas.

# UNIÓN ES FUERZA.

El tema que vamos á desarrollar es tan visto y repetido en todas las lenguas, que á muchos, seguramente parecerá ocioso el que insistamos sobre una cosa que nadie ignora y que, por manoseada, casi raya en lo cursi el escribirlo en letras de molde. Pero nosotros no tenemos la pretensión de enseñar nada nuevo; y además, somos de los que opinan que las verdades indiscutibles y que tanto bien entrañan en sí mismas, nunca está por demás el machacar con ellas á la multitud; pues siempre suele quedar algo que fructifica de las buenas semillas que el viento de la publicidad esparce.

Escusada ya con esta manifestación la vulgaridad del epígrafe, entremos de lleno en el asunto que nos ocupa.

Todo cuanto de portentoso y grande vemos hecho por la mano del hombre, y que escita nuestro entusiasmo y admiración, á la sentencia con que encabezamos estas líneas es debido.

La unión en el sentimiento religioso fué la creadora de esos grandes templos, de esas inmensas catedrales cuya majestuosidad y grandeza parece que tienen el poder de arrancar al hombre que se extasía en su contemplación, de todo lazo terrenal y mundano, y arrebatarlo al mundo de lo imperecedero, al mundo de los espóritus.

La unión de las gentes en el princípio monárquico fué quien dió por morada á los príncipes esos portentosos palacios, tan ricos en objetos de arte, que son aún la admiración de nuestras edades.

Y, pasando á las grandes creaciones modernas; esos canales cuya sola concepción pasma y sorprende; esos túneles que parecen obra de los titanes para introducirse al centro de la tierra; esas interminables líneas férreas que harán del mundo en lo futuro un espacio más reducido que el que tenía una sola provincia antiguamente; esos magníficos vapores que cruzan el Océano con la misma facilidad que si se tratara de un reducido estanque; todas esas obras portentosas que vemos multiplicarse todos los días ¿á qué son debidas sino es á la unión que vemos predominar hoy día del espíritu mercantil?

Nada hay de estable, duradero y provechoso en el mundo, que no sea creado por esa portentosa fuerza que dá la unión.

La unión en la fé y en la caridad haría de este mundo de miserias un paraiso anticipado. La unión en las creencias políticas, suprimiría de un solo golpe gran parte de los ejércitos que tanta sangre y lágrimas están costando á la humanidad. La unión entre los pueblos es el ideal que han perseguido siempre los grandes pensadores, y será como la meta á que deben llegar las sociedades en su marcha progresiva y civilizadora.

En contraposición, pues, á este gran principio salvador y fecundante, todo cuanto hay de malo, odioso é infecundo entre los hombres, al lamentable espíritu de desunión y discordia, podemos sin vacilar atribuirlo.

En efecto, recorred las naciones todas una por una, y en la que encontreis fraccionamiento, disidencias y falta de unidad en el sistema de gobierno, no busqueis órden, buena administración, seguridad ni justicia.

En población que cada vecino tira por su lado, y nadie se acuerda del bien general, el primer advenedizo que se apodere de la dirección de los asuntos públicos, dispondrá de todo como mejor le plazca, quitando á éste, y favoreciendo á aquel otro, ensoberbeciéndose con su fácil victoria, hasta el punto de creerse eterno en el puesto que desempeña.

En empresa comercial ó fabril que entra la discordia y falta de unidad en la dirección, dadla en seguida por muerta; que lo más que podrá hacer será arrastrar una vida macilenta, gastando su propia sustancia hasta parar en la inevitable disolución ó ruina.

Y por último, en familia que reine la división y el antagonismo, y el gefe de la misma no sea respetado y obedecido en todo, difícilmente encontrareis paz, alegría, bienestar ni prosperidad.

Es tal la importancia de la unión, en todos los conceptos y esferas, que hasta los mismos animales la buscan y procuran para la común defensa.

Es muy sabida la estratagema ó evolución de las yeguas que pacen en despoblado para defender sus crías de la voracidad de los lobos. En seguida que descubren al enemigo que se acerca se reunen en círculo muy compacto con las cabezas dentro y los cuartos traseros en el exterior, colocando sus pequeñuelos en el centro de esa improvisada fortaleza; y de esta manera, por cualquier punto que ataque el adversario, es recibido por tremendas coces que le obligan á alejarse despechado y corrido á buscar la provisión en otra parte.

¡Es mucho que los hombres no tengamos siquiera el instinto de las yeguas, para agruparnos en círculo y defender nuestra dignidad é intereses de los muchos lobos que contínuamente andan sueltos acechando su presa!

P. J. C.

--c@>>-

# TERCERA SESIÓN.

Presidida por D. Juan Joy Pizá tuvo lugar el domingo último, en la sala de D. Guillermo Bernat, la reunion que anunciamos en nuestro número anterior.

Usó de la palabra el Sr. Estades, don Gerónimo, para ratificar el objeto del Centro Sollerense, demostrando lo útil que para todos es una asociación en esta forma. Dijo que muchos son los problemas que merecen la atencion de los hombres pensadores, citando entre ellos la enfermedad del naranjo y el alumbramiento de nuevos manantiales, problemas cuyas soluciones ha de encontrar tal vez el Centro Sollerense con sus estudios teórico-prácticos para enseñarlas despues al público por medio de conferencias tan sencillas como provechosas.

Al Sr Estades, le siguió en el uso de la palabra D. Pedro Juan Coll, el cual manifestó que como el objeto primordial de aquella reunión era de constituir una sociedad que consolidase, y estendiera aun mas la buena inteligencia que por dicha reinaba entre los presentes, se habia formado un presupuesto aproximado de los gastos de instalacion de la misma, y de la mensualidad necesaria para soste-

SOLLER.

nerse; cuyo presupuesto detalló en seguida. Hubo diversidad de pareceres sobre el modo de cubrir la cantidad necesaria para la instalación; opinando unos que debia hacerse de una vez, adelantando lo necesario al ingresar cada sócio, y otros, que podia sufragarse, aumentando algo mas la mensualidad ordinaria hasta saldar aquel adelanto, que podrian hacer los que de buena voluntad se prestaran á ello.

Indudablemente que esta última proposicion favorece mucho mas el fomento del centro que se trata de crear; pues muchos que tienen la buena voluntad de lo primero les faltan tal vez los medios de poder hacerlo. Y no teniendo que hacer aquel adelanto á la entrada, el número de socios podria llegar á ser tal, que la mensualidad podria reducirse á casi nada.

En este estado las opiniones, se convino en suspender por ocho dias mas su resolucion, á fin de dar lugar á que todas las aspiraciones se manifestaran con completa libertad, y adoptar la solucion que apoyara el mayor número.

Terciaron tambien en el debate los señores Ozonas y Rullan, corroborando con razones convincentes lo espuesto por los antedichos Estades y Coll, y se suspendió la sesión citándose para el domingo siguiente en el mismo local y hora; acordando que los que opinaban por lo primero fueran á dar su nombre en la imprenta de este periódico.

---

Aconsejamos á nuestros hortelanos que se fijen en el medio de combatir los parásitos del manzano, recomendado por nuestro ilustrado compatricio D. Gerónimo Frontera, según se practica en Normandía, como verán en el escrito que ocupa el artículo de fondo del presente número. El método no es nuevo entre nosotros, pues D. Gabriel Albertí de Antonio, hace tiempo que viene practicándolo en sus huertos con bastante resultado.

Respecto á la aplicación del encalado al naranjo, como aconseja el Sr. Frontera, dicho Sr. Albertí, D. José Rullan presbítero y otros, hicieron uso de él cuando la enfermedad hacía sus mayores estragos y se pudo conocer algún alivio; más no un medio de 'arrebatar á este árbol de las garras de la muerte. Sin embargo, segun opinión del Sr. Rullan, el encalado con alguna adición de azufre, ahora, produciría muy buen efecto sobre el naranjo porque destruiría el coccus citri, pellida y la negrilla, mascara, producida por este insecto, parásitos más destructores, si cabe, que la desconocida enfermedad que, no puede dudarse, ha entrado en el período de descenso.

Los enemigos de nuestra huerta se multiplican de día en día; el mundo invisible despliega un poder incontrastable. Es preciso combatir sin trégua, si queremos sacar algun provecho de nuestros frutales; pues ya no queda ninguno sin enemigos encima que, si no les causan la muerte, les echan á perder el fruto.

-econ-

Al dar cuenta en uno de nuestros números anteriores del cargo que en la Exposicion Universal desempeña nuestro amigo D. Juan B. Enseñat, dijimos ser el de Secretario del Negociado de la Prensa, con lo cual incurrimos en un error, segun nos aseguró la semana pasada un amigo nuestro que venía de Barcelona, pues el Sr. Enseñat desempeña á la vez los cargos de Secretario de la Direccion y Gefe del Negociado de la Prensa.

Añadió además dicho amígo que quedó agradablemente sorprendido al ver las consideraciones de que es objeto el señor Enseñat y las simpatias de que goza entre las personas de mas valia de la capital del Principado.

Es satisfactorio para nosotros y debe serlo igualmente para Sóller el ver que uno de sus hijos merezca distinciones que tanto le honran.

---

Suplicamos á la Corporación municipal disponga lo que crea más oportuno á fin de que nuestra policia nocturna lo parezca á lo menos. Hasta hoy al preguntarnos un extrangero ¿quien es aquel hombre? apuntando á un sereno, hemos contestado, faltando al octavo mandamiento:

"Uno que vá á regar su huerto; por eso lleva el farol encedido y un baston."

Con las llúvias de esta semana y el cámbio de temperatura estamos espuestos á que no se nos crea si continuamos haciendo la misma contestacion, por esto suplicamos al Ayuntamiento nos evite el bochorno.

Los serenos, en nuestro concepto, deben ir armados, al mismo tiempo que con chuzo, con arma de fuego.

Asi lograrán hacerse respetar, no dando lugar á que se les pregunte quienes son al cumplir con su deber, y nosotros sabremos á quien hacer cargo cuando les veamos faltar.

-~~~

Tenemos noticias de que el Ayuntamiento se propone restaurar la vieja pescaderia, trocando aquel inmundo lugar en pescaderia verdadera, cual corresponde á la cultura de esta villa. Aplaudimos la mejora toda vez que las obras corren á cargo del dueño del *Hostal* mediante la sesion del pequeño trozo contiguo al citado edificio y que hoy constituye un foco permanente de infección, amenaza constante á la salud pública además de ser una nota fea en el ornato de nuestra hermosa plaza.

A la vez que celebramos esta mejora y en atención á que repetidas veces y desde largo tiempo hemos oido hablar de la que se proyecta respecto al matadero, nos permitimos recordarla á la Corporación municipal, aconsejando la estime ó deseche despues del estudio sério y detenido que su solución exige.

~~

Irroga bastantes perjuicios á la Compañía de Diligencias y muchas molestias al público el que permanezca cerrado el despacho, en Palma, las mañanas hasta el instante mismo de ponerse en marcha el coche.

Ha de ser muy importante á uno su presencia en esta para consentir, en invierno, estar de planton media hora ó tres cuartos en la calle, tiempo que, poco mas ó menos debe llegar antes de la hora de salida.

Avisamos á la Compañia por si no ha caido todavia en la cuenta.

-----

Con el vapor del mártes salieron para Barcelona en cuyo punto deben reembarcarse para Puerto-Rico nuestros amigos D. Juan Mayol, D. Bernardo Suau y don Francisco Pastor.

Tambien emprendieron su viaje para Francia con objeto de empezar las operaciones comerciales de la próxima temporada, muchos otros amigos.

A todos deseamos feliz viaje y mucha suerte.

Nuestro corresponsal de Alaró, en carta fechada en 21 del actual, nos dice que algunos viticultores de aquel término han empezado ya la vendimia, quedando sumamente satisfechos de la buena calidad de los caldos.

Afortunados ellos que viven con la esperanza de llenar de oro sus arcas.....; Quién pudiera decir lo mismo!

----

Nuestro particular amigo D. Mateo Morante Latorre contrajo matrimonio, el domingo ültimo, con la bella señorita D.ª Margarita Estarás Castañer, emprendiendo viaje para Valencia el mismo día.

Deseamos á los jóvenes esposos, al mismo tiempo que un feliz viaje, toda clase de felicidades en su nuevo estado.

### COMUNICADO.

Sr. Director del Sóller

Palma 22 Setiembre 1886.

Muy Sr. mío: Espero merecer de su fina atención se servirá insertar en las columnas de su digno periódico el siguiente comunicado y le quedará sumamente agradecido este su mas atento y S. S. Q. B. S. M.

Emilio Tur y Riera-

Nombrado por esa Alcaldía con fecha 13 de Julio último Comisionado ejecutor de apremios del impuesto de Consumos y Sal de este pueblo correspondiente al año 1885 á 1886, procedí

de momento con energía á las notificaciones y á los veinte días se habían recaudado más de veinte mil pesetas con sus recargos correspondientes, y el Ayuntamiento pudo cubrir las necesidades más perentorias; pero como quiera que la Instrucción de 20 de Mayo de 1884 en su art. 80 previene que el Alcalde ha de proporcionar al Comisionado ejecutor dos personas vecinas del pueblo para que sirvan de testigos, oficié al Señor Alcalde con fecha 7 de Agosto próximo pasado, cuyo oficio es del te-nor siguiente:—«Comisión ejecutiva de apremio.—Teniendo que proceder esta Comisión á la notificación y embargo de los bienes muebles y semovientes de los contribuyentes morosos del impuesto de Consumos de este pueblo del año 1885 á 1886 el día 9 del corriente he de merecer de V. se sirva proporcionar á esta Comisión dos personas vecinas de esta localidad para que sirvan de testigos conforme previene el art. 80 de la Instrucción de 20 de Mayo de 1884,—Dios guarde á V. muchos años.—Šóller 7 de Agosto de 1886.—Emilio Tur.—Sr. Alcalde Constitucional de Sóller.» Y en vista que transcurrieron siete días sin haber obtenido resultado, volví á comunicar á dicho Señor Alcalde cuya comunicación á la letra dice:-«Comisión ejecutiva de apremio.—Encontrándose esta Comisión interrumpida por falta de testigos, he de merecer de V. se sirva proporcionar á esta Comisión dos personas vecinas de este pueblo para que sirvan para el mencionado cargo, conforme previene el art. 80 de la Instrucción de 20 de Mayo de 1884, y toda vez que son varios los contribuyentes morosos que tiene esta Comisión que proceder al embargo de bienes muebles y semovientes, espero de V hará el nombramiento de un depositario, conforme previene el art. 29 de la susodicha Instrucción, esperando esta Comisión del celo de esa Alcaldía que para el diez y seis del actual, á las ocho de su mañana, proporcionará las antedichas personas.—Dios guarde á V. muchos años.—Sóller 14 Agosto de 1886.—Emilio Tur. -Sr. Alcalde Constitucional de Sóller.» Y en virtud á que me encontraba paralizado y que se me irrogaban perjuicios de consideración, volví por tercera vez á comunicar al dicho senor Alcalde cuyo oficio dice lo siguiente:-«Comisión ejecutiva de apremio.—No habiendo recibido contestación á las comunicaciones que dirigí á V. con fecha 7 y 14 del corriente, en las cuales le decía que esta Comisión se hallaba interrumpida por falta de testigos y depositario, he de merecer de V. se sirva mandar á esta Comisión las indicadas personas á más dos hombres para que puedan trasladar los efectos embargados, en la inteligencia que si esa Alcaldía no coopera á prestar los auxilios que necesita esta Comisión se verá en la dura pero imprescindible necesidad de suspender sus trabajos, toda vez que se le irrogan perjuicios de consideración.—Dios guarde á V. muchos años.—Sóller 17 Agosto de 1886.—Emilio Tur. —Sr. Alcalde Constitucional de Sóller.» Las dos primeras comunicaciones las entregué al Sr. Secretario del Ayuntamiento toda vez que el Sr. Alcalde se hallaba ausente, y la última la mandé por el guardia nocturno llamado Pep para que la entregara al Sr. Alcalde cuyo Señor, despues de haberla recibido dijo que estaba bien. Transcurrieron tres días esperando que el Sr. Alcalde prestara el auxilio que le pedía, y en vista de su silencio resolví pasar á esta de Palma y me personé á la recaudación para que D. Luis Arbona me entregara una cantidad á cuenta de los recargos ya cobrados y se negó á ello, y en este estado las cosas, resolví proporcionarme el auxilio que el señor Alcalde tiene la obligación de prestar conforme á Instrucción y continué los procedimientos pero como quiera que las personas que me auxiliaban no eran vecinos del pueblo, no me atreví á entablar ningún embargo por temor á

una protesta, y más conociendo que se me quería poner á las astas del toro y como no entiendo de tauromaquia suspendí la corrida.

El día 9 del actual pasé á esta de Palma y algunos días despues supe que se trataba de nombrar á otro Comisionado en mi reemplazo, y escribí al Sr. Alcalde cuya carta dice lo siguiente:—«Sr. D. Juan Colom Sóller.—Palma 13 Setiembre de 1886.—Muy Sr. mío: en virtud de que á esta Comisión se le irrogaban perjuicios de consideración por no prestarle los auxilios necesarios como V. sabe por las comunicaciones que le dirigí con fecha 7, 14 y 17 de Agosto próximo pasado y 8 del actual, resolví el 9 del mismo pasar á esta de Palma, toda vez que no podía sufragar los gastos que me ocasionaba la permanencia en esa.—He sabido que se trata de nombrar otro en mi reemplazo, y si es así, debo de manifestarle que mientras tanto no ponga la renuncia no podrá funcionar otro Comisionado, pues si el Cobrador se funda en que la cobranza iba paulatinamente, culpa no tenía la Comisión, y sí al poco auxilio que se le daba; pero no obstante, no tengo empeño en continuar, pero si no termino esta Comisión espero de V. hará el obsequio de avistarse con el Cobrador y que me remita una nota detallada de los recargos ingresados desde el 10 de Julio al 8 Setiembre ambos inclusive, que importan 1.375 pesetas 86 céntimos. -Espero de V. este favor, y entretanto que aguardo su contestación, se ofrece de V. afectísimo S. S. Emilio Tur.»

En virtud de lo espuesto, hago público que todo procedimiento ejecutivo de apremio que se efectúe a los contribuyentes morosos del impuesto de Consumos y Sal de ese pueblo, correspondiente al año de 1885 á 1886 sin mi presencia es nulo y de ningún valor hasta que presente la renuncia y para ello necesito que se me entreguen los recargos correspondientes de veinte y cinco mil y pico de pesetas de cuo-ta que se cobraron el tiempo que permanecí en esa que á razón del 9 por ciento que me pertenece conforme á Instrucción arroja un total de dos mil docientas cincuenta pesetas, en la inteligencia que si para el veinte y siete ó veinte y ocho del corriente no se me ha satisfecho, lo someteré à los Tribunales de Justicia.

De modo Sr. Director, que se me nombró Comisionado de apremios, malquistándome con todo el pueblo, para que otro se aprovechara de lo que por Ley me pertenece; por eso no me estraña ver ciertas personas ricas con lo ageno, y sin embargo de ello, pasan por personas decentes y son dignas de lo que yo sé.

Concluyo Sr. Director, dándole anticipadas gracias por la inserción de este comunicado, y sabe puede disponer de éste su más atento seguro servidor.

Emilio Tur.

### CULTOS SAGRADOS.

Mañana 26 en la iglesia parroquial continúan las cuarenta horas que las hijas de María dedican á su excelsa Madre. A las 7 y media comunión general, bendición solmen de un nuevo pendón y exposición del Santísimo; á las nuevo y media Horas y Misa mayor con música en cuyo ofertorio predicará don Sebastian Ventayol Pbro.; por la tarde Vísperas y Maitines solemnes.

Día 27, á las seis exposición, siguiendo Prima y Misa solemne, á las nueve y media Horas y Misa mayor, á las tres Vísperas y Completas, á las seis el ejercicio mensual con plática, procesión, *Te-Deum* 

Día 28 al anochecer se cantarán solemnes completas en preparación de la fiesta de San Miguel.
Día 29, á las nueve, horas y Misa mayor con sermón que dirá D. Sebastian Ventayol Pbro.

### MOVIMIENTO DE POBLACIÓN

### NACIMIENTOS.

Varones 5.—Hembras 7.—Total 12.

### DEFUNCIONES.

Día 10.—Falleció Antonio Joy y Mayol, de 80 años de edad.

Día 15.—Francisco Oliver y Magraner, de 80

- 19.—Miguel Bauzá y Miró, de 4 meses. 19.—Rosa Más y Perets, de 27 años. 20.—Guillermo Trías y Canals, de 9 años. 24.—Francisco Bisbal y Serra, de 63 años.

### ÚLTIMA HORA.

Susúrrase que un individuo de los que trabajan en el faro de Punta Gròssa, forastero por mas señas, dias pasados se entretuvo en apedrear la antigua cruz de piedra contigua al Pont de sa má.

Ignoramos detalles; solo sabemos que el Juzgado instruye las primeras diligencias sumarias en averiguación del hecho.

### CENTRO SOLLERENSE.

Invita al público á la cuarta reunión que tendrá lugar mañana domingo á las 9 de la noche en la sala de D. Guillermo Bernat (Café La Unión.)

Aseguradas por su incombustible pueden resistir los más voraces incendios, y se tiene seguridad de poder conservar cualquier documento.

2 diplomas de honor, 20 medallas de oro y plata, obtenidas en diferentes exposiciones últimamente 2 medallas de oro en la de Amberes de 1885, son la principal recomendación seguridad en las cajas de esa fabricación. representante en las Baleares, portátiles isbrica LUIS para WIN. FABREGAS.—Brossa, uso del competencia.

comercio

Las mejores arcas de hierro que se conocen son las del sistema BAUCHE de Reims.

SISTEMA GUARDAR CAUDALES BAUCH